



ORDEN DE COMPRA Nro. 238/19

Señor/es

DACAR S.R.L.

GUIDO N° 422

VIEDMA - RIO NEGRO

Expediente Nro. A/CM/1525/19

Disposición Nro. 2873/19

Programa 14 - Partida 233

Viedma, 13 de noviembre de 2019.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino a: Centro de Documentación Jurídica.

Mercadería puesta en: Centro de Documentación Jurídica, sito en calle San Martín Nro. 24, Viedma - PROVINCIA DE RIO NEGRO - LIBRE DE TODO GASTO.-

Plazo de entrega: QUINCE (15) días corridos desde la notificación de la presente.-

Condición de Pago: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada.-

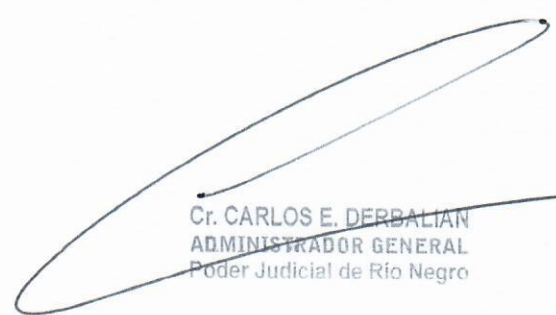
Rengl.	Cant.	Descripción de los artículos	Importe
2	200	Tarjetas institucionales de 5 x 9 cms. en cartulina opalina belga mate de 220Grs. impresa solo frente full color.	\$ 900,00

IMPORTE TOTAL

\$ 900,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS NOVECIENTOS CON 00/100.-


VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


Cr. CARLOS E. DERBALIAN
ADMINISTRADOR GENERAL
Poder Judicial de Río Negro